



Bases del I Premio Harkonnen

1. Participación

1.1 Podrán participar autores y autoras de cualquier nacionalidad, escritos en cualquier idioma que se hable en la Unión Europea.

1.2 Cada autor/a podrá presentar un máximo de 2 obras, siempre que no sean del mismo género.

1.3 Las obras deberán tener alguna relación con la comarca valenciana de La Safor, ya sea porque el autor/a esté vinculado a esta región (nacido y/o residente) o porque el desarrollo de la obra tenga relación con La Safor.

2. Obras

2.1 No importa el género de la obra. Se aceptan poesía, novela, ensayo, cómic, crónica periodística, recopilación de relatos cortos, etc.

2.2 La extensión mínima será de 100 páginas, en formato Times New Roman, tamaño 12, a doble espacio. Negociable.

2.3 Las obras se presentarán exclusivamente en formato DOC; no se aceptarán PDF.

2.4 Las obras deberán ser originales e inéditas, y no deben haber sido premiadas en otros certámenes.

3. Envío de las Obras

3.1 Las obras deberán enviarse a la dirección de correo electrónico info@harkonnen.es.

3.2 Se pueden enviar bajo seudónimo o utilizando el nombre real del autor/a.

3.3 La fecha límite para recibir las obras es el 31 de diciembre de 2024, con las campanadas.

4. Premio

4.1 El premio consiste en:

- Publicación del libro ganador.
- 25 copias del mismo.
- Un microsite del libro en la web de Harkonnen.
- Diseño exclusivo de la portada a cargo del artista plástico Julián Aragoneses.
- Redacción de textos complementarios.
- Prólogo a cargo de una persona fallecida hace al menos 30 años.
- 1000 euros a descontar de las ventas de la editorial, que no percibirá ninguna ganancia hasta que no se alcance esa cifra.
- Promoción en medios locales y nacionales.
- Barbacoa literaria en la sede de Harkonnen Books.

5. Jurado y Fallo

5.1 El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito literario y cultural, incluyendo firmas ya presentes en el catálogo de Harkonnen, que podrán asistir a la barbacoa.

5.2 El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en un acto público cuya fecha se anunciará oportunamente.

5.3 Los originales que no logren alzarse con el primer premio, pero que tengan la suficiente calidad e interés, podrán ser candidatos a formar parte del catálogo, bajo las correspondientes condiciones contractuales, que Harkonnen Books comunicaría a sus autores/as.

6. Derechos de Autor

6.1 Los derechos de autor de las obras presentadas seguirán perteneciendo a sus autores.

6.2 La obra ganadora firmará un contrato editorial con Harkonnen Books que recogerá todos los puntos expuestos en estas bases.

7. Aceptación de las Bases

7.1 La participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases.

8. Contacto

Para cualquier consulta, los interesados pueden dirigirse a info@harkonnen.es. O visitar la web oficial, www.harkonnen.es Instagram: @harkonnenbooks